



INVITACIÓN A COTIZAR No. 094 – HUC – 2010.

1. OBJETO DE LA INVITACION:

La ESE Hospital Universitario del Caribe, está interesado en recibir ofertas para el apoyo logístico del evento de atención de los estudiantes de último año en pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, que prestaron sus prácticas formativas internados en la Institución por el termino de un año, de conformidad con el Convenio de Docencia- Asistencial suscrito entre la Universidad de Cartagena y la ESE Hospital Universitario del Caribe; evento organizado por la Subgerencia de Urgencias e Investigación de la ESE Hospital Universitario del Caribe.

2. PRESUPUESTO OFICIAL Y REGIMEN ECONOMICO:

El presupuesto oficial estimado para esta contratación directa es la suma de **SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$700.000.00)**. El anterior presupuesto será financiado con recursos del presupuesto del Hospital Vigencia fiscal 2010.

3. RÉGIMEN JURÍDICO

De conformidad con lo expresado en nuestro Estatuto de Contratación (Acuerdo 005 de 2006) Artículo 77, el Régimen Jurídico aplicable al Contrato que se derive de la presente invitación a cotizar, es el derecho privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria, y a la legislación vigente sobre la materia, en armonía con lo dispuesto por la Ley 100 de 1993 artículo 195 numeral 6.

En este orden, atendiendo a la competencia que le otorga el citado Estatuto en su artículo 6º al Gerente de la entidad en lo que respecta a la ordenación y dirección de los procesos contractuales, se procede a invitar a todos los interesados en presentar cotizaciones para desarrollar el objeto descrito en el presente término de referencia.

Que la Universidad de Cartagena y la ESE Hospital Universitario del Caribe suscribió Convenio Docente Asistencial de fecha Agosto 02 de 2006, cuyo objeto es el de establecer las bases sobre las cuales se desarrollara la relación docencia-servicio entre EL HOSPITAL y LA UNIVERSIDAD, para la realización de las practicas formativas de estudiantes de pregrado y postgrado, especialmente de los programas del área de la Salud, en las instalaciones de EL HOSPITAL en beneficio del desarrollo científico y tecnológico de la salud, en los campos de la educación, la investigación, programas de extensión, educación continuada y la prestación de los servicios asistenciales; asegurando por estos medios, el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos de LA UNIVERSIDAD y de los servicios de salud en EL HOSPITAL y evidenciando de esta forma la contribución compartida al bienestar de la población, al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo humano priorizando el interés colectivo frente a las conveniencias institucionales, respetando ambas partes sus respectivos ámbitos de competencia y los mecanismos de acción que se definen a través de este Convenio.

Que el considerando tercero del convenio antes señalado manifiesta que ambas instituciones funcionan sobre la base del apoyo mutuo y bajo criterios que combinan la ciencia y la academia con el servicio asistencial y la solidaridad.

Que en el numeral quinto (5) de la clausula primera del convenio en mención, sobre los Principios,



INVITACIÓN A COTIZAR No. 094 – HUC – 2010.

establece que: "... incrementar el conocimiento científico y colaborar con el desarrollo del talento humano en los diferentes campos del conocimiento, orientando las actividades institucionales hacia la prestación de un optimo servicio de atención en salud a la comunidad ... "

Que en el numeral cuarto (4) de la clausula tercera del convenio docencia de servicios, sobre Objetivos Especificos, manifiesta: "Acorde con la misión de ambas instituciones, trabajar de manera conjunta para que EL HOSPITAL se consolide como Institución Asistencial líder de la costa norte colombiana en la promoción de la investigación y la formación del recurso humano en salud"

4. PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTA

El término para presentar las propuestas se estipula en 2 días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de la presente invitación; que será publicada para conocimiento de los interesados en la página Web de la entidad (www.hucaribe.gov.co).

5. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

INVITACIÓN 093	
Publicación en página Web de la entidad	31 de mayo de 2010
Entrega de Invitación	01 de Junio de 2010 hasta las 04:00 p.m. en la sede del Hospital, en la Subgerencia Administrativa

6. ENTREGA DE LA PROPUESTA

Las propuestas económicas serán recibidas en la sede del Hospital Universitario del Caribe, ubicada en el Barrio Zaragocilla Calle 29 Número 50 – 50, hasta el día 01 de Junio de 2010, hasta las 04:00 P.M. en las Oficina de la Subgerencia Administrativa.

7. DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR LOS OFERENTES

- Propuesta económica
- Certificado de existencia y representación legal
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría, del representante legal y de la entidad.
- Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría, del representante legal y de la entidad.
- Certificado de antecedentes penales del DAS, del representante legal.
- Registro único tributario-RUT
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal



INVITACIÓN A COTIZAR No. 094 – HUC – 2010.

8. ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Plato de entrada.
- Menú variado
- Postre
- Servicios de montaje en general para la atención de buffet.
- Personal atender: 35 invitados.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN.

Dos (2) contados a partir de las firmas entre las partes.

10. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- a) Suministrar el montaje y desmonte de los muebles necesarios para la atención de los invitados al evento de atención de los estudiantes en pregrado de último año del programa de medicina de la Universidad de Cartagena, que prestaron los servicios como estudiantes internos en práctica.
- b) Suministrar los meseros necesarios para la atención de los invitados al evento.
- c) Asumir el costo del transporte de los elementos que requieren ser utilizados en el evento.
- d) Suministrar el plato de entrada a las 35 personas invitadas conforme con la propuesta presentada.
- e) Suministrar el plato fuerte o menú principal a las 35 personas invitadas conforme con la propuesta presentada.
- f) Suministrar el postre a las 35 invitados, conforme con la propuesta presentada.
- g) Suministrar agua y/o jugos naturales.
- h) Suministrar los demás elementos complementarios para la atención de los invitados.
- i) Las demás que tenga relación con el objeto contractual.

Aprobación: WILMAN HERRERA CASTAÑO
Gerente

Reviso y Proyecto. ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ
Subgerente Administrativa

Elaboró: P.U. Javier Rodríguez B.